

MENDOZA, 22 JUN 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8335/18 caratulado: "ÁLVAREZ, María Celeste s/ Solicitud prórroga designación en UN (01) cargo de Profesor Titular (SE) cátedra " Técnicas Corporales I" - Carreras de Artes del Espectáculo y "Trabajo Corporal para Músicos I y II" - Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 349/17-C.D. se prorrogó, entre otros, la designación de la Prof. ÁLVAREZ hasta el 8 de mayo de 2018, fecha en la que se cumplía el año permitido por la ordenanza N° 4/15-C.D.

Que la Dirección de Personal manifiesta que se ha dado inicio al llamado a concurso interino mediante pieza CUDAP-CUY: 8409/18 por lo que se solicita la prórroga de designación desde el 09-05-18 hasta el 31-12-18, siempre que antes no sea provisto por medio del mencionado concurso.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Secretaría Económica-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **92**

F. A.
pg


  
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO



ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	GRUPO DE CARRERAS	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIOS CURRICULARES	CARRERAS	PERÍODO
32.740	ÁLVAREZ, María Celeste	-Artes del Espectáculo -Música	Profesor Titular	Semiexclusiva	Técnicas Corporales I  Trabajo Corporal para Músicos I y II	-Licenciatura en Arte Dramático -Profesorado de Grado Universitario en Teatro  -Licenciaturas en Instrumentos (violín, viola, violoncelo, arpa, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxo, trompeta, trombón y trompa)	Desde el 09/05/18 hasta el 31/12/18, siempre que antes no sea provisto por Concurso convocado por pieza administrativa CUDAP-CUY: 8409/18

RESOLUCIÓN N° **92**

F. A.
pg

*Mariana Santos*  
**Téc. Unv. MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

*Carlos Brajak*  
**Prof. CARLOS BRAJAK**  
DECANO